

DECLARACIÓN DEL GRUPO IAG SOBRE ESCLAVITUD Y TRATA DE SERES HUMANOS

Introducción

Bienvenido a la declaración inicial de International Airlines Group (IAG) sobre esclavitud y trata de seres humanos, publicada en abril de 2017. Nuestra declaración expone los pasos que hemos dado para prevenir la Esclavitud Moderna en el ámbito de nuestro Grupo y nuestras cadenas de suministro, y establece nuestros planes de mejoras futuras. IAG acoge con satisfacción la Ley británica contra la Esclavitud Moderna (la “Ley”) y la obligación de información anual prevista en la misma. Lo vemos como una forma de comparar nuestros logros con los de otras compañías, de compartir nuevas ideas y buenas prácticas con compañías de todos los sectores y de transmitir nuestras intenciones con claridad a nuestros proveedores, empleados y demás actores clave. La Ley nos ha llevado a revisar nuestras políticas en profundidad, a examinar nuestras cadenas de suministro y a cuestionar la solidez de nuestras prácticas actuales. Tenemos previsto publicar una declaración, con carácter anual, que incluya los progresos logrados en el año y la agenda del año siguiente.

No dude en ponerse en contacto con nosotros en la dirección groupmodernslaveryreporting@iairgroup.com si desea hacer cualquier comentario, pregunta o sugerencia en relación con nuestra declaración –nos complace hablar con todos los clientes y partes interesadas que tengan interés en este tema.

Estructura Organizativa

IAG es uno de los grupos de aerolíneas más grandes del mundo con 548 aviones que operan a 279 destinos y transportan a más de 100 millones de pasajeros cada año. IAG es la empresa matriz de Aer Lingus, British Airways, Iberia y Vueling (las “Compañías Operativas”). Es una sociedad registrada en España cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Valores de Londres y España. Las oficinas centrales corporativas de IAG se encuentran en Londres, Reino Unido. A efectos de la presente declaración, cualquier referencia a “IAG” o “el Grupo” incluye a todas las compañías del Grupo IAG, incluidas las Compañías Operativas y sus filiales. Para más información sobre la estructura de la Compañía, consulte el siguiente enlace:

<http://www.iairgroup.com/phoenix.zhtml%3Fc%3D240949%26p%3Daboutoverview>

Tras realizar un examen pormenorizado de todo el Grupo, hemos concluido que nuestras cadenas de suministro y el potencial que existe para la trata de seres humanos en nuestros vuelos, constituyen las principales áreas de riesgo de Esclavitud Moderna. A continuación analizamos dichas áreas, junto con las prácticas de empleo de nuestra organización, con más detalle.

Grupo de Trabajo sobre Esclavitud Moderna

En 2016 constituimos un Grupo de Trabajo sobre Esclavitud Moderna, formado por Personas Designadas de cada una de las Compañías Operativas y sus filiales. El Grupo de

Trabajo supervisa y analiza posibles áreas de alto riesgo, incidentes o actos que tengan relación con la Esclavitud Moderna. También hace sugerencias y recomendaciones sobre cómo pueden mejorar sus prácticas las compañías del Grupo. Este grupo se reunirá al menos trimestralmente durante 2017 para realizar un seguimiento continuo de los avances del Grupo en la lucha contra la esclavitud y abordar cualquier cuestión relacionada con la misma. Los consejos de administración del Grupo serán informados de las principales novedades.

Políticas

En el año 2016 introdujimos una Instrucción sobre Esclavitud Moderna (la “Instrucción”) que establece la política de IAG de tolerancia cero¹ con la Esclavitud Moderna. La Instrucción es aplicable a todas las personas que trabajan para nosotros, o en nuestro nombre, en cualquier condición. La Instrucción exige que nuestra política sobre Esclavitud Moderna sea comunicada a todos nuestros proveedores, contratistas y socios, al comienzo de nuestra relación comercial con los mismos, y que sea posteriormente reforzada según proceda.

Entre otras políticas del Grupo IAG se encuentran nuestro Código de Conducta de Proveedores y nuestra Política de Igualdad de Oportunidades. En los casos en los que las Compañías del Grupo IAG tienen sus propias políticas locales, las estamos revisando para garantizar que contengan las cláusulas oportunas sobre Esclavitud Moderna.

Para ver una copia de cualquiera de las políticas antes referidas o de la instrucción, póngase en contacto con [**groupmodernslaveryreporting@iairgroup.com**](mailto:groupmodernslaveryreporting@iairgroup.com)

Nuestras cadenas de suministro

Los bienes y servicios adquiridos por el Grupo proceden de todas las partes del mundo. La mayoría de los productos de consumo, por ejemplo, neceseres, mantas y reposacabezas, están fabricados en China. Varias prendas de nuestros uniformes son suministradas por fábricas del Subcontinente Indio y del Sudeste Asiático. De los 10 países con mayores tasas estimadas de Esclavitud Moderna según el Índice Global de Esclavitud de 2013, las aerolíneas de IAG vuelan actualmente a India, China, Rusia y Tailandia, y además adquieren algunos productos en Pakistán y Bangladesh.

Desde el año 2014 IAG viene realizando, en distintos países del mundo, auditorías específicas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)/Sociales en las fábricas e instalaciones de montaje final usadas para producir productos y servicios relacionados con IAG. En los casos de potenciales compras de bienes o servicios en áreas de alto riesgo, IAG establece categorías de proveedores y exige que hagan visibles sus cadenas de suministro.

IAG ha asumido el compromiso de adquirir bienes y servicios de proveedores que acrediten principios éticos en la forma en que desarrollan su actividad empresarial y entablamos

¹ Política de tolerancia cero – nos hemos comprometido a garantizar, en la medida posible, que no existen ejemplos de Esclavitud Moderna en nuestra organización ni en nuestros proveedores.

relaciones comerciales con proveedores en función de unos estándares de calidad, seguridad, responsabilidad ambiental y derechos humanos. Seguimos mejorando nuestra estrategia de RSC y realizando auditorías a nuestros proveedores para verificar la visibilidad de la cadena de suministro y el cumplimiento de la RSC.

Para garantizar que las empresas a las que compramos bienes y servicios operan de forma ética y responsable, en el año 2015 introdujimos nuestro Código de Conducta de Proveedores, que es aplicable a todas las compañías del Grupo y está publicado en iairgroup.com. A los proveedores de IAG se les exige firmar y confirmar que “No usarán ninguna forma de esclavitud, servidumbre por deudas, trabajo forzoso o trabajo penitenciario involuntario, ni participarán en actividades de trata o explotación de seres humanos”. Se encuentra disponible en varios idiomas para que nuestros proveedores entiendan y puedan cumplir esta política.

El Grupo trabaja en colaboración con sus proveedores para mejorar los estándares de la cadena de suministro y es miembro activo de Sedex (Intercambio de Información Ética de Proveedores). Sedex realiza procesos de *due diligence* y auditorías en los principales proveedores del Grupo. Todavía no proporciona una función de identificación de riesgo, pero tenemos previsto, junto con oneworld², impulsar este cambio en 2017 y la creación de una metodología integrada de clasificación de riesgo de proveedores. Alentamos a todos nuestros proveedores a unirse a Sedex, en la medida posible. Además, IAG lidera el trabajo realizado junto con otras aerolíneas de oneworld para mejorar conjuntamente los estándares de las cadenas de suministro.

En el año 2014 se constituyó IAG GBS Limited (GBS)³ como filial íntegramente participada por IAG para prestar servicios de calidad, incluyendo servicios Informáticos, Financieros y de Compras, a las Compañías Operativas del Grupo IAG. Una de las principales ventajas de GBS es que presta servicios de compras en todo el Grupo con el mismo nivel de compromiso, *due diligence* y auditoría para proveedores. GBS realiza un análisis de riesgos, utilizando Sedex y otras plataformas de terceros, antes de empezar a colaborar con posibles proveedores. En respuesta a la Ley, estamos revisando los contratos con nuestros proveedores, incluidos contratos menores o contratos ad hoc gestionados localmente, y los estamos modificando para incluir cláusulas contra la esclavitud y la trata de seres humanos.

Trabajamos junto con nuestros proveedores para implantar soluciones, conclusiones de auditoría y lograr una concienciación sobre la RSC. Nos reservamos el derecho a resolver los contratos con nuestros proveedores en el supuesto de que el proveedor participe en cualquier actividad, práctica o conducta que sería constitutiva de delito bajo los artículos 1, 2 o 4 de la Ley británica contra la Esclavitud Moderna si la citada actividad, práctica o conducta se realizase en el Reino Unido, con independencia del lugar donde se haya realizado. No obstante, primero intentamos trabajar con nuestros proveedores para identificar los problemas y resolver la situación.

² Oneworld –una alianza de las principales aerolíneas del mundo

³ GBS –Global Business Services

Desde 2017 IAG tiene el compromiso de actuar de forma rápida y firme en caso de detectar cualquier indicio relacionado con la esclavitud o la trata de seres humanos en nuestra cadena de suministro.

Ampliación de Conocimientos

Además de nuestra pertenencia a Sedex, hemos participado en trabajos de investigación sobre liderazgo empresarial en materia de Esclavitud Moderna, hemos participado en seminarios y grupos de *networking* y nos hemos unido a otras empresas del sector no minorista para compartir conocimientos, aprendizajes y retos sobre la nueva legislación.

Trata

La trata es una gran preocupación en el sector aéreo y es un tema en el que nos hemos centrado más desde 2015, a raíz de la reforma del Código Penal español y de la aprobación de la Ley británica contra la Esclavitud Moderna. Trabajamos estrechamente con los gobiernos y aeropuertos en los que operamos para garantizar que cualquier sospecha de trata en nuestros vuelos sea debidamente denunciada y gestionada. Hemos actualizado los manuales de las tripulaciones para incluir los procedimientos a seguir en caso de sospecha de trata. Hemos asumido el compromiso de sensibilizar a todo nuestro personal sobre este grave problema. Somos conscientes de que si bien los tripulantes de cabina y los tripulantes de vuelo serán los más expuestos a posibles situaciones de trata, cualquiera de nuestros empleados que viaje, ya sea por ocio o negocios, puede ayudar a combatir este delito. Hemos colocado carteles sobre cómo detectar señales de trata en varios lugares destacados de nuestras oficinas centrales y en las salas para tripulación en varios aeropuertos de Reino Unido. Hemos enviado comunicaciones internas y algunas compañías del Grupo han iniciado debates en sus redes sociales internas sobre cómo reconocer la Esclavitud Moderna y el procedimiento a seguir en caso de sospecha de trata. Hemos establecido unos procedimientos muy claros para garantizar que nuestro personal sepa cómo y dónde denunciar cualquier posible caso de Esclavitud Moderna.

Además de la supervisión general de la cabina para detectar comportamientos anómalos a bordo de nuestros aviones, la cual constituye un procedimiento estándar en todas las aerolíneas del Grupo, British Airways ofrece orientación a los tripulantes de cabina y tripulantes de vuelo para apoyar la iniciativa de la Agencia de Fronteras del Reino Unido para reducir la trata de seres humanos. La concienciación sobre este asunto actualmente forma parte de la formación de la tripulación de cabina.

Nuestros Empleados

IAG espera que todos sus empleados sean tratados con respeto. Nuestra aspiración es proporcionar un entorno de trabajo en el que todos los empleados puedan aprovechar su potencial, sin sufrir acoso ni discriminación. Hemos implantado varios programas de bienestar para el empleado en todo el Grupo y cada una de las compañías del Grupo ofrece una línea de asistencia telefónica a los empleados, externa y confidencial, para plantear

dudas sobre cuestiones como fraude, acoso, salud y seguridad, gobierno corporativo o discriminación, entre otras.

IAG ha asumido el compromiso de garantizar la salud y seguridad de sus empleados y tiene políticas sólidas para ello.

El Grupo tiene un gran número de trabajadores sindicados, representados por distintos sindicatos. Nuestras Compañías Operativas consultan con los órganos de representación de los trabajadores, incluyendo los sindicatos y comités de empresa.

Sensibilización

Hemos impartido formación y orientación sobre la Ley británica contra la Esclavitud Moderna de 2015 a los Consejos de Administración de las Compañías del Grupo y a los miembros de nuestro Grupo de Trabajo sobre Esclavitud Moderna. En 2017 comenzaremos a impartir formación específica sobre Esclavitud Moderna a todo el personal de Compras del Grupo y demás empleados que trabajen en áreas de alto riesgo. La página de la intranet del Grupo dedicada a la Esclavitud Moderna pone a disposición de todos los empleados información adicional sobre la Ley y material de formación para detectar las señales de la esclavitud.

Los empleados de todas las compañías del Grupo pueden consultar cualquier duda que tengan con la persona del Grupo de Trabajo sobre Esclavitud Moderna Designada para su compañía o a través de la línea de asistencia telefónica, externa y confidencial, de su compañía.

Sensibilización y compromiso de los empleados

En 2016 nos embarcamos en una campaña para lograr una mayor sensibilización y compromiso de los empleados con la Esclavitud Moderna. En adición a algunas de las actividades antes mencionadas, el 1 de diciembre de 2016, British Airways organizó, en colaboración con Childreach International, socio de Comic Relief, una velada muy especial de sensibilización sobre la trata de menores. Celebró un preestreno de una película producida por Emma Thompson, titulada *Sold* y protagonizada por Gillian Anderson, en las oficinas centrales de la Compañía. El evento iba dirigido al personal, a sus amigos y familiares, con la finalidad de concienciar e iniciar un debate sobre la trata de menores.

Durante el año 2017 seguiremos con nuestra campaña distribuyendo comunicaciones internas con información adicional sobre la Ley británica contra la Esclavitud Moderna, así como enlaces a la página de la intranet de IAG dedicada a la Esclavitud Moderna, que incluye material de sensibilización y noticias de última hora sobre Esclavitud Moderna.

Próximas medidas

Como parte de nuestro compromiso actual de eliminar la esclavitud y la trata de seres humanos, somos conscientes de que nuestras propias circunstancias, así como las de nuestros proveedores, están en constante evolución, y seguiremos revisando nuestros

procedimientos para garantizar que sean adecuados. Durante 2017 y en adelante tenemos previsto:

- Seguir desarrollando nuestra política de lucha contra la Esclavitud Moderna a todos los niveles en las cadenas de suministro de todo el Grupo;
- Proporcionar material específico de sensibilización sobre la Esclavitud Moderna a todo el personal de Compras y demás empleados que trabajen en zonas de alto riesgo.
- Informar periódicamente a los consejos de administración y comités de dirección del Grupo sobre la Esclavitud Moderna, para que los consejeros y personas clave entiendan su función y su responsabilidad en lo que respecta a la erradicación de la Esclavitud Moderna en nuestra organización y en nuestras cadenas de suministro;
- Garantizar que tanto los nuevos contratos con proveedores como los que vayan a ser renovados, incluyan cláusulas sobre Esclavitud Moderna. Los proveedores seguirán obligados a firmar nuestro Código de Conducta de Proveedores;
- Seguir actualizando los manuales de las tripulaciones sobre procedimientos para identificar posibles casos de trata de seres humanos en nuestros vuelos;
- Identificar y establecer indicadores clave de rendimiento en relación con la Esclavitud Moderna;
- Seguir trabajando con otras empresas para compartir conocimientos, aprendizajes y buenas prácticas;
- Trabajar con oneworld para lograr que SEDEX proporcione una función de identificación de riesgo y la creación de una metodología integrada de clasificación de riesgo de proveedores.

Esta Declaración ha sido aprobada por los Consejos de Administración de cada una de las Compañías Operativas del Grupo y de sus filiales, así como por el Consejo de Administración de IAG.

Firmado



Willie Walsh

Consejero Delegado de IAG